UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
Studio MA Arquitectura y Construcciones Ruc 1523819-9
Carlos Alfonso Molinas Ayala
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado de Menor Cuantía Nacional N°08/2024 para el Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en tres tramos de la ciudad- ID Nº 445941

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 56/2024, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 460.025.930 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones veinticinco mil novecientos treinta) a la empresa **STUDIO MA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES Y/O CARLOS ALFONSO MOLINAS AYALA RUC: 1523819-9**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 7021/22 de Suministro Y Contrataciones Públicas
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 56/2024
- Adjunto Informe de Evaluación

Fecha de Emisión: 17 de octubre del 2024.

Hora: .....
Firma: .....
Aclaración: .....
Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC: 1523819-9

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
Nilsa D. González Delgado
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
Constructora FR Ruc 1550297-0
Fabio German Riveros González
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado de Menor Cuantía Nacional N°08/2024 para el Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en tres tramos de la ciudad- ID Nº 445941

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 56/2024, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 460.025.930 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones veinticinco mil novecientos treinta) a la empresa **STUDIO MA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES Y/O CARLOS ALFONSO MOLINAS AYALA RUC: 1523819-9**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 7021/22 de Suministro Y Contrataciones Públicas
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 56/2024
- Adjunto Informe de Evaluación

Fecha de Emisión: 17 de octubre del 2024.

Hora: .....

Firma: .....
CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
RUC: 1550297-0

Aclaración: .....

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U O C

Nilsa D. González Delgado
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
Calonga Diseño y Construcciones- Ruc 4742491-5
Sergio Daniel Calonga
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado de Menor Cuantía Nacional N°08/2024 para el Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en tres tramos de la ciudad- ID Nº 445941

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 56/2024, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 460.025.930 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones veinticinco mil novecientos treinta) a la empresa **STUDIO MA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES Y/O CARLOS ALFONSO MOLINAS AYALA RUC: 1523819-9**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 7021/22 de Suministro Y Contrataciones Públicas
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 56/2024
- Adjunto Informe de Evaluación

Fecha de Emisión: 17 de octubre del 2024.

Hora

Firma CALONGA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
DE: SERGIO CALONGA
Aclaración R.U.C.: 4742491 - 5

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U O C
Nilsa D. González Delgado
Encargado de U.O.C